



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



0

### **Accreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia**

Bellavista, 26 de setiembre de 2016

#### **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 471-2016-CF-FCA.**

Visto, el **Oficio N° 0208-B-2016-UPG-FCA-UNAC** de fecha 19 de setiembre de 2016 remitida por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao respecto a la realización del I SEMINARIO INTERNACIONAL: TECNOLOGÍA, GLOBALIZACIÓN Y NEGOCIOS.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a los artículos 54 y 55 numeral 55.6 del Estatuto, la Unidad de Posgrado es el órgano de gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad, teniendo como función gestionar el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas y de investigación velando por su calidad;

Que, por Resolución del Consejo Universitario N° 091-2006-CU del 21 de Julio del 2006, se aprobó la creación y funcionamiento del Programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas, de la Escuela de Posgrado, Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao. Asimismo, por Resolución del Consejo Universitario N° 136-2009-CU del 23 de Diciembre del 2009, se aprobó la creación y funcionamiento del Programa de Maestría en Administración Marítima y Portuaria, de la Escuela de Posgrado, Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao

Que, el artículo 58 numeral 58.3 del Estatuto norma que es atribución del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado emitir directivas y políticas académicas que permitan el logro de objetivos curriculares;

Que, atendiendo a los Nuevos Planes de Estudios de las Maestrías en Administración Estratégica de Empresas y Administración Marítima y Portuaria, al Plan de Estudios de la Carrera de Administración y al Plan Actividades y Metas 2016 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, así como a la Resolución N°001-2016-UPG-FCA-UNAC de fecha 15 de marzo de 2016, la misma que establece que durante sus estudios los alumnos obligatoriamente participarán cuando menos en dos (02) eventos académicos internacionales organizados por el Decano y la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas;

Que, de conformidad al documento del Visto, el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, en Sesión Ordinaria N° 007-UPG-FCA-UNAC de fecha 17 de Agosto del 2016, acuerda la conformación del Comité encargado del Proyecto, Programa y Realización del I SEMINARIO INTERNACIONAL: TECNOLOGÍA, GLOBALIZACIÓN Y NEGOCIOS, la misma que se enmarcará en el campo de la Gerencia Estratégica, la Administración Marítima y Portuaria y los Negocios Internacionales, a realizarse en la Provincia Constitucional del Callao, los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 2016, emitiéndose la Resolución Directoral N° 031-2016-UPG-FCA-UNAC de fecha 19 de agosto de 2016;

Que, estando a lo propuesto y acordado por unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 22 de setiembre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180, numerales 180.1 y 180.23 del Estatuto;

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO:** RATIFICAR la realización del I SEMINARIO INTERNACIONAL: TECNOLOGÍA, GLOBALIZACIÓN Y NEGOCIOS de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a realizarse en la Provincia Constitucional del Callao, los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 2016, con una duración mínima de 12 horas académicas.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



**SEGUNDO: RATIFICAR** la designación de los Miembros conformantes de los Comités encargados de la elaboración del I SEMINARIO INTERNACIONAL: TECNOLOGÍA, GLOBALIZACIÓN Y NEGOCIOS, como se detalla a continuación:

### DIRECTORIO

Presidente : Dr. Hernán Ávila Morales  
Vice Presidente : Dr. Egard Alan Pintado Pasapera  
Secretario : Dr. Marco Antonio Guerrero Caballero

### COMITÉ CENTRAL

Coordinador General : Mg. José Luis Portugal Villavicencio  
Secretario : MBA. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez  
Vocal I : Dr. Luis Alberto Chunga Olivares  
Vocal II : Mg. Pérez Irureta Ángel  
Vocal III : Mg. La Rosa Lama, Carlos

### EQUIPOS DE APOYO

#### • LOGÍSTICA E INSCRIPCIONES

- Dr. Orlando Juan Márquez Caro
- Mg. Alejandro Díaz Gonzáles
- Lic. John George Cahuana Yuyali
- Lic. Emma Soria Chávez
- Tres alumnos de posgrado
- Seis alumnos de pregrado

#### • ECONÓMICO FINANCIERO

- Dr. Félix Alejandro Bonilla Rodríguez
- Mg. Harold Hurtado Vacalla
- Mg. Roberto Hernando Torres Huerta
- Un alumno de posgrado
- Un alumno de pregrado

#### • PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Dra. Flor De María Garivay Torres.
- Lic. Manuel Fritz López Pumayali
- Cuatro alumnos de posgrado
- Seis alumnos de pregrado

#### • RELACIONES PÚBLICAS

- Dra. Ana Maritza Boy Barreto
- Dra. María Elena Bardales Andrade
- Cuatro alumnos de posgrado
- Cuatro alumnos de pregrado

#### • Coordinación: Conferencistas Nacionales e Internacionales.

- Mg. Gonzalo Jáuregui Barrenechea
- Mg. Samuel Enrique Sánchez Gómez.
- Lic. Manuel Alberto Manrique Nugent.
- Dos alumnos de posgrado
- Dos alumnos de pregrado



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**



**TERCERO:** HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás dependencias académicas y administrativas relacionadas con el caso, así como a los interesados, para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO